

El viernes, 31 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE EL SEÑOR

D. MIGUEL MARTÍNEZ DE LA VEGA

que falleció en 1.º de Abril de 1910.

R. I. P.

Su viuda, doña Amalia Diez Ortega; hijos, don Lamberto, oficial primero de Administración Militar, y don Mariano; hija política, doña María Herrero; hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al expresado funeral, por cuyo especial favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 30 de Marzo de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

ANUNCIO
En la acreditada sastrería de José García, se necesitan operarias.
Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

CRÓNICA La emigración aumenta

Otro pueblo quiere trasladarse en masa de las vertientes del Moncayo á las Pampas Americanas. Ese pueblo es Beraton. Los periódicos de anoche, e dan 4.000 habitantes: han añadido un cero á la cifra exacta de su población pero no por eso el hecho es menos triste: es un pueblo que en la montaña quiere dejar toda su tradición y toda su historia, la Iglesia donde se hizo cristiano y rezó á su Dios, el cementerio donde guarda los restos de sus muertos, la tierra que los abuelos roturaron y donde el sudor suyo sembrado se trocaba en espigas y en pan; las fuentes de los valles que rememoran historias tan suaves, tan gratas, las veredas del monte, las cumbres altas vecinas, confidentes que habrán sido de tantas penas y de tan bellos pensamientos...

El montañés ama su montaña más que el hombre de la llanura ama el pueblo donde nació. Los hombres de la montaña son los más atacados del mal de la morriña, los que añoran más sensible y tenazmente el suelo en que nacieron y donde anclaron la raíz de su vida, los que más fieramente le defienden contra extrañas invasiones, los que mejor conservan las viejas costumbres de los padres, el espíritu de clan ó de tribu aún más que de familia.

Cuando un pueblo de montañeses quiere desarraigarse así y colgar el pasado de sus riscos queridos y qué ola de miseria no habrá desmantelado su vida y no habrá barrido sus esperanzas?

La emigración individual es un mal relativo. Mientras deja en España á su madre en oración, ó á su novia en esperanza ó á su pueblo como relicario de sus bellos recuerdos de la infancia ó de la juventud, él volverá. Se dejó en España el corazón. Cuando sea rico ó feliz, la felicidad ó la riqueza no tendrán para él marco mejor que los horizontes de su aldea, ó el corazón de las personas queridas. Si naufraga ó se siente vencido, todavía verá en su familia ó en su pueblo la lucecita del puerto.

Pero si es la familia y es el pueblo ente-

ro el que emigra, es arrancar de raíz el árbol que ya no florecerá. Ermita del monte: ya no verás al pueblo en fiesta y de rodillas ante la imagen que guardas: cementerio solitario: ya no caerán sobre tu tierra removida las lágrimas abrasadas del amor herido: plaza del pueblo, ya no bailarán sobre tí á plena luz las jóvenes lozanas y castas á las miradas de los ancianos, ya no sonará la canción de amor entre los copos de nieve en la noche callada, todo quedará en silencio, todo será cementerio.

Yo creo que Beratón no se irá; pero solo querer, intentar irse, suena en mi alma á sacrilegio: parece una maldición y no lo concibo sin una tragedia espiritual muy grande, muy grande.

España se despuebla. En 1908 emigraron 93.516 españoles; en 1909, 111.058; en 1910, 160.900. Es una ola que se hincha y que amenaza llevarse todo. No disminuye aumenta. Hay 26 compañías navieras dedicadas al acarreo de emigrantes. Toda una flota de 350 buques está trasladando á España al otro lado del Océano.

Y mientras esto pasa, nuestros legisladores hacen discursos resplandecientes sobre Ferrer que para unos era un imbecil y para otros un mito.

¿Estará ya Madrid cerca de Bizancio?
SEVERINO AZNAR.

Bibliografía

Don Antonio Torrents y Mouner, prestigiosísimo contador de la Diputación de Barcelona, autor de numerosas obras, muchas de ellas premiadas en concursos públicos, ha dado recientemente á la estampa un CURSO DE HACIENDA PÚBLICA y su aplicación teórico-práctica á la Hacienda y Contabilidad municipal y provincial en el que revela una vez más, sus profundos conocimientos jurídico-administrativos y su gran familiaridad con los variados y complejos asuntos en que intervienen las corporaciones populares.

No tenemos hoy espacio suficiente para ocuparnos, con la extensión que merece, de esta hermosa obra, cuyo estudio haremos otro día, pero nos permitimos recomendarla eficazmente por ser de reconocida utilidad, más bien indispensable, para los Secretarios, Contadores y Depositarios de Ayuntamientos y Diputaciones, así como á los alcaldes, diputados, concejales, empleados de Hacienda, profesores mercantiles, contribuyentes y en general á cuantas personas tengan que intervenir en la administración pública.

Forma dos elegantes tomos encuadernados y se vende al precio de 8 pesetas.

MADRID

MAL PLEITO....

Durante el descanso que se le concedió, y después de la segunda parte de su discurso de ayer, los diputados, senadores y periodistas que oyeron al Sr. Soriano, se mostraban como sorprendidos por la escasa potencia ofensiva que hallaron en la oración del travieso representante radical, y menudeó la palabra «fracaso» y circularon confundidas con ellas estas otras: «desencanto, defraudación.» Sin duda esperaban las intensas emociones de los grandes escándalos.

Me parece que tales juicios pecan de ligeros y que por faltarnos la madurez de la reflexión están tocados de injusticia. Cierro es que quien acostumbra á usar la estrategia del guerrillero, no es el más capacitado para desempeñar lucidamente una formal acción de guerra; y que quien se distingue por el empleo de voces estridentes, en repetidas peroraciones que tuvieron como nota principal la insolencia, se niega á sí mismo cuando trata de desenvolverse en ambiente de serenidad sin acudir á un léxico agresivo y tempestuoso. Si lo que se pedía á Soriano era lo último cierto es lo del desencanto é indudable lo del fracaso, pero si no se trataba de eso, no hay que hablar de desencantos ni de fracasos personales. El desencanto y el fracaso tienen su raíz en el propio asunto que se debate, el cual, incluso para los que le jactan ó explotan, pertenece á la clase de los perdidos.

No hay más que un modo, no me cansaré de expresar este concepto, de atacar el fallo que condenó á Ferrer; atacando á los jueces que lo dictaron, teniendo el valor de decir y acompañando al dicho la demostración, que hubo error ó malicia en la sentencia.

El que las leyes sean buenas ó malas y den ó no garantías á los reos, no es pleito que ahora se ventile; las leyes se cumplen y cuando parecen mal se reforman ó se derogan. Si con sujeción á las leyes fué juzgado Ferrer, hay que declararlo, y si es que se entiende que se faltó á ellas, decirlo y probarlo. Y como esto no se ha de decir ni probar, aunque no faltan quienes auguran que lo dirá y lo probará don Melquiades Álvarez, todo el que entre el asunto Ferrer para andarse por las ramas y por las hojas, fracasará ruidosamente, así tenga más perendengues oratorios que Demóstenes y Cicerón.

Y como nosotros tenemos el firme convencimiento, después de haber leído el proceso Ferrer y el pro y el contra que se mantienen en libro tan bien documentado como el de Salvador Canals y tan declamador como el de Simarro, que los Jueces que sentenciaron al director del semillero

de anarquistas de Barcelona se atuvieron á la Ley y ateniéndose á ella y á su conciencia honrada condenaron, no hemos sentido desencanto ni defraudación de ninguna especie con el discurso de Soriano, antes bien hemos confirmado con el esciso fruto que del proceso ha obtenido aquel para su causa, nuestro propio juicio, y mientras no se nos demuestre lo contrario seguiremos creyendo, y porque lo creemos confirmándolo, que á Ferrer se le ejecutó por razón de sus delitos, testifical y documentalmente probados, y con estricta sujeción á leyes vigentes.

Miguel Peñarol.

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 29 DE MARZO

Bajo la presidencia del señor Alcalde, comienza la sesión á las seis menos cinco minutos, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se lee una proposición sobre el nombramiento de comisionado para presentar á los mozos ante la Comisión mixta, y si el señor Sindico ha de representar al Ayuntamiento en el acto de la clasificación, acordándose, que como en años anteriores, se encargue de esto el oficial del Negociado de Quintas.

DICTÁMENES

Cementerios.—Se aprueba un dictamen sobre concesión de una sepultura en el Cementerio general antiguo, debiendo pagar el interesado la cantidad de 30 pesetas.

Obras.—Se autoriza á don Toribio Landia, para derribar la casa número 42, de la calle de San Juan y volverla á construir; se le marca la alineación á que ha de ajustarse; se aprueban los planos de la fachada de la citada casa y se autoriza al mismo señor Landia, para sustituir dos grupos de miradores de la casa número 9, de la Plaza de San Juan.

También se concede permiso á la señora viuda é hijos de don Tomas Arroyo, para abrir un hueco de puerta en la casa número 6, de la calle de Barrio Jimeno.

Cuentas.—Se aprueban las de los señores Julián Saiz, Jacinto Martínez, Nicolás Rodríguez y celador del Cementerio.

Sin más asuntos, se levanta la sesión á las seis y cinco.

DE AGRICULTURA LAS CLASES DE TRIGO MÁS PRODUCTIVAS

La publicación francesa «Hojas para la Agricultura práctica» acaba de publicar una serie de artículos dedicados á demostrar cuál de las clases de trigo es la más productiva.

Desde luego queda demostrado que las

clases de crecimiento lento se inclinan más á fallar, en tanto que en las de crecimiento rápido influyen poco las anomalías de la temperatura, de modo que no suele alterarse el producto de la cosecha.

El agrónomo Enrique Vilmorin, se ha dedicado á ganar nuevas clases de trigo, mediante el cruzamiento: estas están bautizadas con los nombres de «Jaffet», «Le Bordier», «Le Dattel», «Le bon fermier», etcétera. La productividad de estas clases nuevas no es mayor que la de las antiguas pero son clases sumamente resistentes, que no comprometen el resultado de la cosecha. Por eso se ha hecho sólida su fama.

Las investigaciones científicas han demostrado que la mencionada productividad depende en gran parte del hecho de que estas clases de trigo poseen la paja bastante larga y gruesa para que puedan acumularse allí en cantidad suficiente los hidrógenos carburados necesarios para la formación de los granos.

MODAS

Aunque la primavera hace en este mes su entrada oficial con su obligado cortejo de flores, de pájaros y de hojas verdes en los árboles, no tengo la pretensión de presentar los vestidos de bordados como de utilidad inmediata. Más como estoy segura de que en la época de calor esos vestidos harán de estar muy en boga, creo prestar un buen servicio á mis amables lectoras indicándoles algunos modelos que su ágil aguja puede ejercitarse en reproducir.



El que os (fig. 1.) presento muy á propósito para muchachas juveniles, es un nansú salpicado de grandes margaritas estrellando el fondo.

En la parte inferior del vestido y en el cuerpo, finas trencillas blancas encuadran y enriquecen los bordados. Estas combinaciones de bordados y trencillas producen un efecto delicioso y si la trencilla se dispone de manera que vaya orlando el contorno de las flores, todavía hace destacar más la hermosura y esbeltez. Un cinturón de ligero satén azul con franja plateada ajusta el tal, cayendo luego en dos puntas sobre la falda.

Para una señorita de más años dice muy bien otro modelo (fig. 2) también en nansú calado de entredoses de «valenciennes», de bordados y, á trechos de grandes flores de Irlanda incrustadas en la tela.

Una franja en filete cae sobre una segunda falda, toda ella rayada de entredoses de «valenciennes». La ingeniosa combinación de una cinta de seda que baja sobre la túnica y termina en dos largas bellotas de filete, fija la falda de arriba á la de abajo.

Sombrero de paja inglesa, pero con adorno de tul negro sobre tul amarillo y una rosa plateada á la izquierda, completa esta linda y elegante toilette, que resulta de un gusto exquisito.

Si me preguntáis ahora mis queridas lectoras, cuales serán las telas favoritas de la estación os diré que el tussor, el fular y la vuelta de seda y pequeñas florecillas,

MARIA.

DOCUMENTOS Y DATOS

Sobre la lucha religiosa en España por el ministerio de Canalejas

Febrero 1910 - Marzo 1911

VIII.—LA SITUACIÓN
Correspondance de Rome, 1 Agosto 1910
En los centros del Vaticano la nota del Gobierno español, conocida ayer por los periódicos, ha sido juzgada como una vana

tentativa para extraviar las opiniones. El ministerio Canalejas no ha hecho desde el principio sino acumular graves faltas de forma y evitentes atentados al espíritu y a la letra del Concordato. Esta actitud ha sido tan sistemática, que al pensamiento de todo el mundo ha venido la idea de que el ministerio no quería ni negociaciones ni acuerdos, sino únicamente una serie de incidentes que originasen complicaciones. Aun los corresponsales anticlericales de Madrid han expresado claramente esta persuasión.

Está, además, desprovista de todo fundamento la afirmación de la nota ministerial de que la Santa Sede haya pedido al Gobierno para continuar las negociaciones: «que sean derogadas todas las disposiciones dictadas que se refieran a las cuestiones religiosas.» En efecto la Santa Sede pedía solamente que se retirase el proyecto de ley llamado del «candado» porque éste legisla sobre la materia misma de las negociaciones y quiere imponer a las Congregaciones religiosas un régimen de excepción, no sólo plenamente contrario al Concordato, sino el mismo derecho común de las Asociaciones.

Por último se puede constatar la absoluta falta de corrección por parte del ministerio, que comunica a los periódicos sus respuestas a la Santa Sede antes de haberseles notificado a ésta—falta a la consideración más elemental,—la que unida a todas las que la han precedido confirma cuáles son el espíritu verdadero y las verdaderas tendencias del ministerio en sus relaciones con la Santa Sede.

(Continuará).

Plantemos moreras

(DE COLABORACIÓN)

No quiero ya dejar la pluma sin dar una instrucción que los encargados del semillero habrán de tener muy presente.

En todo tiempo hasta el completo nacimiento de la planta ha de permanecer, como tengo dicho, cubierto el semillero con una capa de abono establecido, para evitar la formación de corteza en la tierra y facilitar el brote de las plantitas; pero de una manera especial recomiendo dicha capa y su estado de humedad suficiente, en los días del brote por la razón siguiente: Al salir a luz la planta suele llevar consigo el endocarpio ó cascarilla que envuelve a la verdadera semilla ó parte harnosa.

Dicho endocarpio es coriáceo, y si en el momento de salir la planta, antes de desprenderse de él, se ve expuesta al sol y al aire, sécase aquel y se endurece de tal manera, que aprisiona a los cotiledones ó peciolitos, semejantes a los de la habichuela, con que la semilla brota, y no la permite desenvolverse, destruyéndola.

Esto en su casi totalidad se corrige haciendo lo que dejo dicho; pues mientras la naciente planta atraviesa (cosa para ella fácil) la citada capa, en virtud de la humedad que esta conserva, el endocarpio permanece reblandecido y en condiciones de ser fácilmente expelido. Por lo mismo al nacer las plantas recomiendo ligeros y frecuentes riegos con la flor de la regadera.

Con estas líneas envío, para su publicación, a EL CASTELLANO, las breves cuartillas, que ya algunos habrán leído en el Boletín de Sindicatos de Brivesca y Villarcayo.

Sin perjuicio de ampliarlas en cuanto sea necesario y a mi posible, pónese ya en ellos de manifiesto cuál puede ser, en las más frías regiones del Norte, el resultado de la industria sericícola. Es de advertir que están escritas en el invierno de 1909 a 1910, cuando no había pensado en utilizar el inestimable servicio que a todos nos presta EL CASTELLANO; pues alguno de sus extremos exige que el lector se considere en aquella fecha.

Por último una recomendación a los míos, esto es, a los que me sigan. Procuren conservar todas estas, siquiera mal dadas, instrucciones y explicaciones; porque, como en otros asuntos a mi me ocurre, les sucederá que el día menos pensado desearán tenerlas a mano. Ni tengan inconveniente en consultar con don Emiliano López sus dificultades, en algunas ó muchas de las cuales también yo, aunque aprendiz, podría ayudarles, viniendo a mi directamente ó por medio de EL CASTELLANO, que sería mejor. Esto, repito, va con los míos.

PRIMITIVO RUIZ,

Presbítero.

Busto, Marzo—1911.

(Continuará).

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En Marruecos

Tanger 29.—Como se esperaba, después de los sucesos y desórdenes acaecidos en Fez, las noticias que se reciben de esta capital, acusan un verdadero recrudescimiento de la rebelión en las tribus de los Beni-Tir.

El día 22 hubo en la región de El Ma un encuentro entre bereberes y fuerzas de la mehalla, perdiendo esta dos hombres y 12 los rebeldes. Se sabe que las tribus Zair y Beni-Utrain han enviado refuerzos a los insurrectos.

Los Beni-Tir hicieron el conocido simulacro de sumisión para proveerse de armas, municiones y víveres y ahora están de nuevo en plena rebeldía, reforzados por las tribus de Yusi, Beni-Suasen y Ghermán.

—Las últimas noticias de Fez, son de suma gravedad. Numerosos y bien equipa-

dos grupos de Benimtiros, han derrotado en las cercanías de Fez, al grueso de la mehalla imperial y avanza hacia la capital para sitiarla.

Los europeos se han refugiado en sus respectivos consulados y los cónsules han pedido auxilios a sus naciones.

La situación de Muley Hafid es comprometidísima.

—De Rabat dicen que el último correo llegado el 27 de Mequinez, afirma que reina gran agitación y que los árabes de la ciudad han destituido al caid nombrado por el Maghzen.

Las tribus Tulai, están sublevadas. La mehalla de 600 hombres que acampaba en las cercanías de Rabat, se ha disuelto por que no recibían sueldo alguno, desde hacía un mes. Ha vendido armas, caballos y municiones y ha dejado desamparada a Rabat.

La crisis italiana

Roma 29.—Debemos modificar la lista ministerial comunicada ayer.

El socialista Bissolati, designa to para la cartera de Agricultura, parece haber renunciado a ella, según afirma el diario socialista «Avanti».

Según este periódico, Bissolati ha escrito una carta a Giolitti en la cual, después de manifestar una viva adhesión a los puntos fundamentales del programa que Giolitti se propone desarrollar en el gobierno, declara no haber podido vencer su natural aversión hacia cuanto constituye las obligaciones exteriores del cargo de ministro y ruega que se le borre de la cartera ofrecida.

Por otra parte «La Tribuna» publica una intervención con Bissolati y este declara paladinamente y no sin cierto humorismo que odia terriblemente el sombrero de copa, la levita, el uniforme y toda la pompa de su cargo.

En los círculos políticos se asegura que estas razones no son ciertas y que Bissolati no quiere ser ministro con Giolitti, porque este no se decide a inaugurar una política francamente anticlerical y antimilitarista. Así opina también la opinión sensata.

En Rusia

San Petersburgo 29.—Ha dimitido su cargo de presidente del Consejo Imperial el señor Akimov.

El zar ha aceptado la dimisión.

También ha dimitido el ministro de Marina, almirante Volvodshy.

El presidente de la Duma, señor Gutchof ha presentado igualmente la dimisión, por no hallarse conforme con la disolución provisional del Parlamento, decretada a ruegos de Stolypine.

Nuevó gobierno

Nueva-York 28.—De Méjico comunican que se ha hecho oficialmente pública, la constitución del nuevo gabinete.

Es como sigue: Hacienda, Limancourt; Negocios Extranjeros, La Barra, Justicia, Sodi, Vías de Comunicación, Domínguez; Guerra, general Cosío; Instrucción Pública, Estanol.

La cartera del interior aún no ha sido adjudicada.

Hoy han tomado posesión los nuevos ministros.

Cortas noticias

París 29.—De Issy-les-Moulineaux, ha salido en aeroplano para Pau, el aviador Vedrice, pero el vendabal le obligó a descender en la Cauverrie, sufriendo averías el aparato. Ha recorrido 275 kilómetros en tres horas. Saldrá mañana.

—El aviador Cei, después de volar sobre París y alrededor de la torre Eiffel, cayó desde una altura de veinte metros en la Grande-Talle. Falleció al llegar al hospital Beaujon.

Sofía 29.—El rey ha encargado de la formación de Gobierno al señor Guechoff.

Viena 29.—Han sido prorrogadas hasta nueva orden, las sesiones del Parlamento austriaco.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Amós, Teóduo, Amadeo, Benjamín y Anesio.

CULTOS

Santiago.—Novena de los gloriosos dolores de María, a las seis, de la tarde.

San Nicolás.—Novena dedicada a La Doloresa.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde de mañana viernes, santo rosario, ejercicio del vía-cruz y miserere cantado.

Hijas de María Inmaculada.—Ejercicios espirituales para sirvientas, en la capilla de las Hijas de María Inmaculada, para el Servicio Doméstico, Santa Clara, 80.

Comenzará el sábado día 1.º de Abril a las cinco de la tarde, con el Santo Rosario, cánticos y plática, preparatoria, terminando el día de Ntra. Señora de los Dolores, siendo dirigidos por un R. Padre de la Compañía de Jesús.

En los demás días los actos y horas serán los siguientes.

Por la mañana a las cinco y media, ofrecimiento de obras y misa; a las seis, meditación.

Por la tarde, a las tres y media lectura; a las cuatro, Santo Rosario; a las cuatro y cuarto, plática y cántico y a las cuatro y tres cuartos, meditación.

Terminarán el 7 fiesta de Ntra. Señora de los Dolores, con la misa de Comunión general que será a las cinco y media y plática de perseverancia a las cuatro y media de la tarde.

Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientas para que acudan a los ejercicios a los cuales pueden asistir cuantas jóvenes quieran aun cuando no pertenezcan al colegio. Con ello merecerán recompensa de Dios, mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y atenderán al bienestar temporal y espiritual de sus familias.

Se recomienda el recogimiento y silencio posible para lograr el fruto de los ejercicios, según lo encarga San Ignacio.

Las sirvientas invitan a sus señoras a las funciones del día 7.

San Gil.—Solemne novenario que en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima, celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

Todos los días se celebrará a las nueve de la mañana misa cantada y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón y después de este la novena, terminando con los gozos y salve, cantados por la capilla de música.

Mañana predicará el señor don Francisco González Díez, coadjutor de San Cosme tratando de la Profecía de Simeón.

Nota.—La limosna anual la recibe la señora Tesorera en la sacristía, durante los cultos de la mañana y de la tarde y para evitar molestias a las señoras celadoras se suplica a las Hermanas Esclavas, lo verifiquen durante el novenario de la Santísima Virgen.

Convento de San Luis.—Solemne novena que la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P., San Francisco de Asís dedica a Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada y a continuación se dirá la novena.

Por la tarde a las seis, se rezará el Santo rosario, novena, gozos y salve cantada.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior	1.265.50
Excmo. Sra. D. ^a Amalia Capdevilla, viuda de Aragón.	5
D. Bruno Castillo.	2
» Justo Martínez.	2
» Juan L. Manrique.	2
» Mariano Ayuso.	2
» Enrique Zamorano Terrida.	3
D. ^a Agustina Aurea é Isabel Arce.	5
D. Bartolomé Cuesta, beneficiado de la S. I. M.	2
» Juan Antonio Cortés.	2
» Alberto Velasco.	2
» A. G. V.	2
» José Manuel Echeverría.	5
Una devota de la Virgen de los Dolores.	5
Suma	1.304.50

Continúa abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de don Isidro Plaza.
Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.
Cerería de don José de la Morena, Paloma.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 30

DE LA CORTE

El debate Ferrer en el Congreso.—El señor Valarino.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Soriano, ateniéndose únicamente a la cuestión jurídica.

Afirma que a Ferrer le juzgó un tribunal competente, que Ferrer fué juzgado con arreglo a las leyes anteriores al delito que se perseguía y que el proceso se tramitó adaptándose a las normas jurídicas.

Dice que los sucesos de Barcelona tuvieron carácter militar, puesto que iban contra la fuerza armada.

Dice que es insensato entregar estos hechos a la deliberación de un jurado, pues tratándose de un delito de opinión, el jurado está influido del ambiente general.

El señor Iglesias (D. Emiliano): ¿Y la ley orgánica?

El señor Valarino: Precisamente cumpliendo el artículo 349 de la ley orgánica se entregó el proceso a los militares.

Dice que son injustas las acusaciones de Soriano sobre que no se le admitió la prueba al defensor de Ferrer, pues el juez dió un plazo de 28 días y no acudió nadie.

¿Porque no acudió Soledad Villafranca cuando lo disponía el edicto publicado?

Añade el señor Valarino que la ley autoriza al defensor para que pida el plazo de tres días para estudiar la causa, y el señor Galcerán no los pidió.

Dice que el valor probatorio, de las declaraciones solo compete a los tribunales y en la Cámara no se pueden examinar.

Termina diciendo que en la tramitación y el fallo se cumplieron todos los requisitos y es lo único que el Gobierno puede decir.

Don Melquiades Alvarez

Comienza diciendo que el proceso Ferrer interesa a todo el mundo.

Recuerda la protesta de Europa por la que los liberales y republicanos, acudidos por los señores Moret y Canalejas pedimos la caída del señor Maura, que estimamos necesaria para garantizar la paz y además porque la protesta de Europa fué un acto de solidaridad humana que representa un freno contra los gobiernos tiranos, y se encaminaba a que entráramos en el camino de la civilización.

Dice que cree que se cumplieron todos los procedimientos jurídicos y que se acaron todas las leyes, pero se sorprende de que el señor Maura consumara el fusilamiento desafiando a Europa.

Dice que estudió el proceso y se convenció de que Ferrer era inocente y por lo tanto la sentencia injusta.

Se produce un tremendo escándalo, el conde de Romanones dice: Respete S. S. a los tribunales.

El general Aznar, de pie grita: Ofendéis y deshonráis al Ejército.

Don Melquiades Alvarez: Quien adula al Ejército le quiere hacer instrumento de las malas pasiones.

El conde de Romanones pide que el orador retire la palabra injusticia.

El señor Alvarez insiste en que adquirió el convencimiento de que se había cometido una injusticia.

El general Aznar: Es preciso que lo pruebe.

El señor Alvarez. La sentencia fué injusta porque las autoridades militares interpretaron mal la ley por error, no por malicia.

Dice que también fué injusta la sentencia de Clemente García por culpa de una ley bárbara y anticuada.

El general Aznar: Pues pida S. S. la reforma del Código.

Niega que existan cargos contra Ferrer y en cambio afirma que existen contra don Emiliano Iglesias, Zurdo y otros redactores de «El Progreso» que escribieron artículos excitando al crimen.

El proceso de Ferrer lo motivó su declaración al señor Ugarte.

Dice que solo son claras las declaraciones de un sargento y de un barbero que huyó a la Argentina.

Termina el señor Alvarez diciendo que siendo Ferrer como le pintan enemigo del hombre y muy frío de carácter, sería incapaz de ir pregando los planes si fuera jefe de una rebelión y según el juez instructor solo podría condenarse a Ferrer como autor de un delito de inducción.

El señor Alvarez pide que se le reserve la palabra para mañana pues se halla fatigadísimo y se suspende el debate.

Notas políticas

Ha sido muy elogiado el discurso del señor Valarino que demostró que no existen textos legales que permitan decir que un proceso es injusto.

—El discurso de don Melquiades Alvarez ha producido gran decepción entre los republicanos, que le tenían preparado como una bomba definitiva.

—El ministro de la Guerra ha sido felicitado por el elemento militar, con motivo de las interrupciones de protesta a las palabras del señor Alvarez.

PROVINCIAS

Varias noticias

Almería.—Ha muerto en el cárcel Francisco Leona, principal autor del horrible crimen de Gador.

Ha recibido los Santos Sacramentos.

Logroño.—A consecuencia del temporal se ha desbordado el río Glesca, causando importantes daños en la carretera de Haro, Valencia.—El comité directivo de las Asociaciones católicas ha enviado un mensaje al señor Canalejas protestando del nombramiento de coronel honorario a favor del rey de Italia.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Vitoria, ha llegado a esta capital el conocido comerciante de dicha ciudad don José Aramburo.

—Después de pasar unos días en esta, anoche en el exprés marchó a Madrid la respetable señora doña Elvira Martín de Zárate, acompañada de su hijo.

—Después de pasar un día en esta, ayer regresó a Valladolid el conocido doctor don José Barrera.

—El rápido de las tres ha marchado esta tarde a Madrid, el diputado a Cortes

por Salas de los Infantes don José Fournier y Franco.

—En el mismo rápido ha marchado, también a Madrid, el concejal del Ayuntamiento don Secundino Calleja.

Santo.

Mañana 31, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Benjamín Arribas Santos, celosísimo párroco de Santovenia.

A las muchas felicitaciones que reciba, agregamos la nuestra muy sincera.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera a nuestro querido amigo, el primer teniente de Infantería don Anastasio Moreno, por su ascenso a capitán.

Destinos.

Han sido destinados: al regimiento Lanceros de España, el comandante de Caballería don Juan Serrano; al 11.º Depósito de reserva de Caballería, el capitán don Rafael Samaniego Rodríguez; al 6.º Depósito de reserva de Ingenieros, el capitán don Juan Aguirre Sanchez.

Enfermos.

Continúa en el mismo estado de grave nuestro amigo, el capitán de Artillería don Manuel Dethes.

Podimos a Dios por su pronto restablecimiento.

—También continúa en el mismo estado de gravedad, la señora madre de don Julián Ortigosa.

Notas tristes.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Adela Escolar y Alcobilla.

Al recordar esta fecha, testimoniamos nuestro sentimiento a su padre el excelentísimo señor don Angel Escolar y Alonso de Armiño, intendente de división, a su hermano nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Angel Escolar y a toda su distinguida familia.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la Excmo. Sra. D.^a Josefa Pelayo y Gowen, marquesa viuda de Bellamar.

Testimoniamos nuestro pésame a su hermano nuestro querido amigo, el dignísimo magistrado de esta Audiencia don Juan José Pelayo y a toda su distinguida familia.

—También damos nuestro más sentido pésame al oficial primero de Administración Militar don Lamberto Martínez, por cumplirse mañana el fallecimiento de su señor padre don Miguel Martínez de la Vega.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de la Gobernación. Real orden circular disponiendo que se tomen medidas sanitarias con el ganado procedente de Francia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes. Real decreto referente a la Asamblea de Enseñanza.

Gobierno civil. Circulares.

Diputación provincial. Se anuncia para el 21 de Abril próximo, los ejercicios para proveer la plaza vacante de escribiente quinto de las oficinas de la Corporación.

Providencias judiciales.

Acuerdos municipales.

Anuncios oficiales y particulares.

CATEDRAL

Mañana predicará el M. I. señor don Juan Antonio Castellón, canónigo del Santo T. M.

†

Todas las misas que se celebren mañana 31 en el altar mayor, de la iglesia de San Lesmes, desde las ocho a las once y media inclusive, así como las que se celebren en la iglesia de PP. Jesuitas y la exposición y misa de nueve y media, en la capilla de las religiosas Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Ginés Vélaz y Granados.

En la Casa de Socorro han sido curados: Lorenzo Pino, de 25 años, de una contusión de segundo en la cara externa de la pierna derecha.

Concepción Mata, de 2 años, de distensión de la rodilla izquierda.

Encarnación Sáiz, de 50 años, de una herida contusa situada en la región cigomática.

Uno de conmoción cerebral.

Juana Andrés, de 45 años, de erosiones en la cara.

Nicolás González, de 3 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Miguel Casado, de 14 años, de una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

SUSCRIPCIÓN por el desgraciado obrero, Wenceslao Núñez.

Suma anterior, 35'40.
Don Martiniano Busto 1'50.
Total, 36'90.
Continúa abierta la suscripción.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 229 raciones.

UN RUEGO

En la calle del Huerto del Rey, frente al convento de las Religiosas Concepcionistas, existe desde hace bastante tiempo un montón de inundaciones que molesta mucho para la salud pública por los olores que despiden.

¿No sería conveniente quitarle?

UNA DESGRACIA

Esta tarde se ha ahogado un niño de 12 años en el río Arlanzón, frente a la fuente situada al final del paseo de la Isla, donde está situada la fábrica de pan del señor Conde.

Se ignora como ocurrió el accidente pero según versiones que circulan, el citado niño penetró en una huerta jugando y al salir corriendo de ella, entró en el río con el fin de vadearlo, creyendo que podría pasarlo sin gran dificultad, pero la corriente le arrastró pereciendo ahogado.

Un pastor intentó salvarle entrando en el río, pero a pesar de los esfuerzos que realizó no lo pudo conseguir, quedándose con la boina en la mano al intentar cogerle por la cabeza.

Varias personas que se enteraron del suceso se apresuraron a salvar a la víctima, acudiendo con ganchos y esparaveles con los que rebucaron el fondo del río sin conseguir encontrar el cadáver del infortunado niño.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso para practicar diligencias.

Cuando ocurrió el accidente se hallaban presentes dos hermanos pequeños de la víctima.

A la hora de cerrar nuestra edición no se ha podido encontrar el cadáver.

Por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes se convoca a concurso para la provisión de una plaza de escribiente de lineante de Minas.

Comunican de Tarragona que ha marchado al pueblo de Constantí un delegado gubernativo, a fin de constatar aquel Ayuntamiento con excoheales.

Constantí es un pueblo donde desde hace diez meses no hay Ayuntamiento, por no haber sido elegido nadie concejal, pues los pocos que en las elecciones votaron lo hicieron en blanco.

Las elecciones fueron convocadas dos veces, con el mismo resultado negativo.

Según el dictamen leído en el Senado, se establece el ascenso de los sargentos de Infantería de Marina segundos tenientes de la Escala de reserva auxiliar retribuida de dicho Cuerpo, en analogía con lo que sucede en el Ejército.

El Correo de las cinco ha llegado con una hora de retraso.

Biblioteca de la Mujer Cristiana, por P. Combes, traducción de María de Echarrí.

- El libro de la Esposa.
- El libro de la Ama de Casa.
- El libro de la Madre.
- El libro de la Educadora.
- Encuadernados con elegantes cubiertas en tela 3 pesetas tomo.

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

PATRONA

Se desea encontrar una limpia, formal, económica, (hasta dos pesetas sin vino), y que aunque no los sirva a la mesa, tenga buenos principios.

Informes, en esta Redacción.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas, a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garraones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.»

LAMPARA «Z». Depositarios:
Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS con el UNGÜENTO DE PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacias. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo 41, Madrid.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA. Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

SECRETO para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantido. Pago después de obtenido el resultado. Escribir:
Fach 557, Trieste (Austria).

SE ARRIENDA una habitación, Llana de Afuera, 14, 4.º.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIÓNES

Serafin García Pérez, de 51 años, Sanz Pastor 12.
María González López, de 5 meses, Nueva Razura 15.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 30.—Observaciones de Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana, 682'6.
A las cuatro de la tarde, 682'7.
Temperaturas:
Máxima sol, 16'2.
Máxima a la sombra, 10'7.
Mínima a la sombra, 2'8.
Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, S.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
MADRID 30.

Las Cortes

CONGRESO.—En la Cámara hay mayor concurrencia que en días anteriores, habiendo público hasta en la tribuna de la prensa.

Bajo la presidencia del conde de Romanones y comienza la sesión a las 3'45, reanudando su discurso don Melquiades Alvarez.

Recuerda que ayer sostuvo la inocencia de Ferrer y dice que de la revisión del proceso se ve la injusticia de la sentencia.

Atribuye a la injusticia a la ley y a la campaña que realizó la prensa conservadora.

Dice que el proceso fué tendencioso a ilegal y por consiguiente injusto.

Repite que no había cargos contra Ferrer y sí los había contra Emiliano Iglesias y Olivares.

Apela al testimonio de varias personas que declararon contra Ferrer y dice que las declaraciones no debieron tomarse en cuenta, pues la mayoría de los testigos tenían malos antecedentes.

Los testigos más numerosos declaran contra Emiliano Iglesias y Olivares.

Ferrer fué fusilado en los fosos de Montjuich y Olivares y Emiliano Iglesias gozan de la mas completa libertad.

Y ¿tenéis la conciencia tranquila?, dice dirigiéndose a los conservadores.

Continúa su discurso atacando a los tribunales militares siendo interrumpido varias veces por los murmullos de la Cámara.

SENADO.—Comienza la sesión a las 3'30 y preside el señor Montero Rios.

Después de varios ruegos y preguntas continúa la discusión del proyecto sobre la organización de la escala de sargentos, aprobándose hasta la base 3.ª.

Se levanta la sesión.

Varias noticias

El rey llegó en el expreso, siendo recibido por las autoridades.

—A las diez se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas expuso al rey el estado de la política internacional, informándole de las noticias de Francia sobre la cuestión de Marruecos, que no son desagradables.

También le informó de los debates parlamentarios y le dijo que lo que más preocupa actualmente al Gobierno es la influencia que el debate Ferrer pueda tener fuera de la Cámara.

—El rey marchará esta noche a Sevilla.

—El señor Canalejas ha designado al ministro de Fomento para que conteste al señor Salillas.

Ferrol.—Se ha celebrado un consejo de Guerra contra un taniente coronel de Infantería de Marina acusado de malversación de fondos de la caja del puerto.

Las Palmas.—Ha llegado el vapor «Cádiz», después de sufrir un terrible temporal, en el que ha estado a punto de naufragar.

BOLSA

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	84'80	84'90
Id. fin mes	84'55	84'90
Fin próximo	85'00	85'95
Amortizable	101'65	101'75
Nuevo amortizable	93'00	00'00
Banco de España	452'00	450'00
Tabacos	332'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	272'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	81'50	81'50
Azucareras preferentes	43'00	45'25
Id. ordinarias	12'00	12'25
Cambios sobre París	8'50	8'65
Id. Londres	27'42	00'00
Cédulas	103'20	103'25
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'95	85'05
Norte	91'30	91'75
Alicante	95'30	96'30
PARÍS		
Exterior	98'67	98'75
Norte	398'00	399'00
Alicante	417'00	418'00

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

El Presupuesto del Clero

Libro cada vez más consultado, escrito por el

Sr. Obispo de Jaca

La Habilitación de esta Diócesis, está encargada de mandar este precioso libro a los Sres. Curas por el precio de

— UNA PESETA —

Venta de fincas rústicas

A las diez de la mañana de los días 4, 5 y 6 de Abril próximo se venderán en pública subasta, ante el Notario de Briviesca don Ramón de la Riva, varias fincas rústicas radicantes en Vileña, Quintanillabón y Briviesca, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en expresada Notaría.

Las subastas se celebrarán en los pueblos respectivos: el día 4 en Vileña, el 5 en Quintanillabón y el 6 en Briviesca.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa buena de comedor.

Horas: de once a una y de cuatro a seis. Duque de la Victoria núm. 18.

Sedería modelo

DE **Epifanio Escudero**
Antiguo dependiente de Los Sederos, *Hernán y Martínez.*

Inmenso surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en gorras y guantes. 10 -- PLAZA MAYOR -- 10

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una. —
Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, NUM. 18.

LOS DOS HERMANOS

Cera de confianza

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precio: 8 reales blanco, y 7 amarillo. La dirección para los pedidos,

Narciso Fernández y Hermano
Cerería, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación. Cuidado con la falsificación.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA. —
GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Mercados de Cereales

DIA 29 DE MARZO DE 1911

BURGOS 30		Precios sostenidos.	
Entrada 300 fanegas.	Trigo 4 45 reales.	Entrada 80 fanegas	RIOSECO
Trigo mocho 4 10'65 pesetas.	Centeno 4 28.	Trigo 4 43.	Entrada 300 fanegas.
Idem rojo a 10'50.	Cebada 4 24.	Centeno 4 24.	Tendencia sostenida.
Alga a 11'50.	Yeros 4 27.	Tendencia sostenida.	MEDINA DEL CAMPO
Centeno 4 7'50.	Avena 16.	Entrada 300 fanegas.	Trigo 4 45 reales.
Cebada 4 6'25.	Tendencia sostenida.	Centeno 4 24.	Tendencia floja.
Avena 4 4'25.	AREVALO	Algarrobos 4 24.	NAVA DEL REY
Yeros 4 8'75.	Entrada 1000 fanegas.	Tendencia inestable.	Entrada 200 fanegas.
Esparceta 4 7'00.	Trigo 4 45 reales fanega		Trigo 4 45 reales.
Lentejas 4 9'00.	Centeno 4 31.		Tendencia floja.
Titos 4 7'50.	Cebada 4 25.		
Carbanzos 4 27'50.	Algarrobos 4 24.		
Tendencia floja.	SALAMANCA		
PEÑAFIEL	Entrada 40 fanegas		
Entrada 100 fanegas.	Trigo 4 45 reales		

LA GRAN BRETAÑA
Calle Victoria, 22 y 24
BURGOS

La casa que más barato vende, como sigue demostrado

GENÉROS GARANTIZADOS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Almacén de camas y muebles de todas clases

Elegantísimas camas modelo inglés, MATRIMONIAL desde 26 Pesetas

y por este orden todos los demás artículos.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANCIAS		PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VIDES AMERICANAS

DE **MARCIAL OMBRAS**
SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbos ó injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Encuadernación y Fábrica de Bolsas de Papel

Isaias Bermejo

Lain-Calvo, núm. 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, confiterías etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, a precios muy económicos.

No encuadernar ningún libro, revistas ilustradas, libro de rese, sin antes visitar esta casa, LAIN-CALVO, 59.—Burgos.

Mineral, natural, gaseosa

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BORINES

mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA, Y DE LOS PIRINEOS.

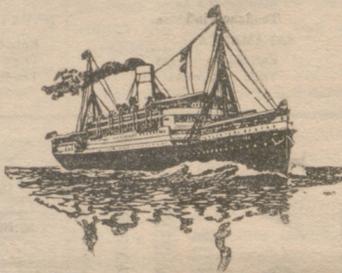
Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

agua, bicarbonatada sódica

Riñones, Diabetes, Estómago sin rival

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg América Línea

PASAJES Á BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE

PASAJES Á CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatis, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Ceiba, San Juan de los Ríos, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bilbaó, 3.—BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, salidas de Manila cada cuatro martes sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, México

Sea mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y México

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 88.

VISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 12 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y en carga de trabajarlos Ultramar los Muestras os que le sean entregados y de la Compañía de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso por tener las propiedades del hierro.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuenteros, corrientes, clas copadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALEZ

Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas. sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tressillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOI E Z P LENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídanse catálogo



EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL G. AYACOL y los miles de entusiastas que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tienen necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1897

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para en cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estados de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10